



Resolución Ministerial No. 0290-2009-ED

Lima, 07 OCT 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de fecha 03 de setiembre de 2009, el Director Interino de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/PERU) cursó invitación al señor Ministro de Educación para que un funcionario, en el marco del proyecto "Centro Andino de Excelencia para la Capacitación de Maestros (CETT)", participe en la pasantía a realizarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 27 al 29 de octubre de 2009;

Que, dicha visita tiene como objetivo intercambiar experiencias en la implementación y replicación del programa de los CETT en los diferentes países donde se implementa, República Dominicana, Perú, Bolivia y Ecuador, así como favorecer la sostenibilidad del programa una vez que termine la asistencia técnica y financiera de USAID;

Que, los gastos que genere el citado viaje serán asumidos por la entidad organizadora, por lo que no irrogará gasto alguno al Tesoro Público; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, la Ley N° 27619, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Idel Vexler Talledo, Viceministro de Gestión Pedagógica, a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 26 al 30 de octubre de 2009, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El citado funcionario, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas durante el viaje autorizado.

Artículo 3°.- La presente Resolución no irrogará gasto alguno al Tesoro Público, ni dará derecho a exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.



José Antonio Chang Escobedo
Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación